

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 6 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

LA SITUACION POLITICA

A vista de pájaro.

Graznan, allá arriba, casi junto á las hendiduras del enorme peñasco, los negros cuervos. Olfatean el cuerpo exhausto, de la nación, tendido como cadáver arrojado al basurero, en lo más hondo del valle. Y lejos, pero no tanto que no se les vislumbre, aparecen en los aires, presurosos y hambrientos, cientos de buitres....

¡Cuervos y buitres! ¡Solo las aves de la muerte cruzando por el horizonte obscurísimo y sombrío de esta patria desventurada! ¡Ni un águila, soberbia y soberana, hiené y los aires españoles, ni se escucha el regocijado cántico de parlero pajarillo de los que hablan el lenguaje de la esperanza!

Estamos por debajo del nivel de la Bizancio moribunda y esto se asemeja á los luctuosos días del imperio gangrenado.

Organismos decrepitos, por el galvanismo aparentando vida ficticia, empeñados, no obstante su incapacidad, en continuar gobernando, sin que la pesadumbre de los pasados errores y la abrumadora carga de los tradicionales desaciertos les obliguen á retirarse con dignidad; los coautores de nuestra gran caída de 1898 preparándose de nuevo para empujar las riendas del poder y, amalgamados con la rama de los antiguos *trigueros*, aparentando fuerzas y vitalidad; para obligar á la Patria á dar más grandes y más irreparables tropezones; unos cuantos elementos sueltos, sin norte fijo los más, escudados tras unas cuantas triviales generalidades, ambicionándolo todo y pudiendo—tal vez—serlo todo, pero sin atreverse á intentarlo; por la derecha los tradicionalistas sin dar apenas muestras de vida, cómo si estuvieran convencidos de su impoten-

cia y como si aceptaran resignados ese quietismo fatal, muy parecido á la muerte; los radicales, plañideros profetas de una revolución imposible, en la que ni ellos mismos creen, incapaces, á pesar de todas sus brabuconas amenazas, de intentar una quijotada sublime....

Y entre tanto, la «polilla» agujereándolo todo, sacando «jujo» de todo, empobreciendo cada día más á la nación, cuyos ríos de oro no bastan á saciar la hidrópica sed de esos vampiros insaciables. Todas las regiones feudas de unos cuantos caballeros, ni los más buenos, ni los mejores, ni los más morales, ni los más ilustrados, pero que ejercen en las comarcas de señores absolutos, y ante los cuales todo tiene que doblegarse.

Las masas, corroidas por un materialismo desesperante y brutal, tan pronto siervas de un fanatismo absurdo, como vueltas esclavas de la utopía de la igualdad irrealizable, víctimas de espejismo, llenas de cólera y odio, presas del malestar económico general, buscan en el veneno de las tabernas el bálsamo consolador de sus dolores....

Y yo, y conmigo muchos, que no hemos podido sustraernos á la corriente fatal, viciados por el ambiente social, soñando unas veces con dictaduras imposibles y otras con oleadas regeneradoras de libertad; tal vez los más funestos por nuestra pasividad é inercia, esperando ¡ilusos! que caiga de nuevo el maná del cielo, nos contentamos con ser los Jeremías degenerados que entonamos cánticos de muerte por la destrucción cada vez mayor de nuestra pobre Jerusalén abandonada....

¿Conquista? Si, que nos conquisten, siempre que sea para bien patrio. Estos, los de ahora, los de enfrente, los de la derecha, los de la izquierda, no importa cuáles: que Sagasta, Silvela, Canalejas,

Salmerón, Barrioy Mier, rejuvenecidos y purificados por la moralidad, por la libertad, por la tradición, por lo que fuese, *hagan patria*, que es lo necesario é importante, tengan suficiente fortaleza y amor á España *para purificarnos*, aunque sea por el fuego que, en último extremo y como están las cosas, lo solo necesario, lo solo inmutable es.... la Patria.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

LA CRISIS MINISTERIAL

Nuestro activo corresponsal en Madrid tan luego como tuvo conocimiento de que el Gobierno había presentado á la Corona la cuestión de confianza, se apresuró á comunicarnos la noticia contenida en las siguientes líneas:

Después del Consejo de ministros celebrado ayer en la presidencia, al abrirse la sesión esta tarde en el Congreso, ocupados escaños y tribunas, y después de aprobada el acta, el señor presidente de la Cámara popular leyó una comunicación del presidente del Consejo de ministros manifestando la total dimisión del Gobierno.

En atención á esta circunstancia se levantó inmediatamente la sesión, quedando en avisar á domicilio.

La crisis es objeto de toda suerte de comentarios, y se han formado numerosos grupos en todas las dependencias, comentándose el suceso, que no por lo inesperado era previsto por los conservadores. Estos se creen ya en el poder.

Un grupo de diputados, entre los cuales discuten los Sres. Nocedal y Uria, dicen que la crisis se resolverá entregando los poderes al Sr. Montero Ríos.

En otro grupo, donde hablan con notoria vehemencia los amigos del Sr. Moré, se afirma que el Sr. Sagasta reorga-

nizará el último gabinete, sustituyendo en él á los Sres. Weyler, Suárez Inclán y Montilla.

Lo importante para todas las fracciones políticas está en el decreto de disolución y convocatoria de Cortes, encontrándose el país cansado de tantas elecciones generales prematuras.

Carta de Madrid.

Madrid 11 de Noviembre de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Anteayer á las cuatro y media de la tarde se reunió el Gobierno en Consejo en la presidencia. Los ministros, á la entrada manifestaron que el Consejo sería puramente administrativo; pero no fué así: el Consejo, aparte de los expedientes despachados, resultó político.

El Gobierno, acaso á instancias de su presidente, planteó el asunto, indicando el Sr. Sagasta que en atención á los debates sucedidos era indispensable adoptar una resolución. Se supone también que el jefe del partido liberal haya indicado que era llegado el momento de plantear la cuestión de confianza á la corona, por más que el partido liberal debe continuar en el poder.

Cada uno de los ministros expuso su opinión, parecer y juicio, acordando como consecuencia dar un voto unánime de confianza al Sr. Sagasta para que éste proceda como juzgue conveniente á los intereses del país, de la monarquía y del partido liberal.

Dimisión total del Gobierno.

En la mañana de ayer era materialmente imposible penetrar en los domicilios de los personajes políticos, tal era la aglomeración de gente en busca de orien-

taciones. A las doce menos cuarto el señor Sagasta llegaba á la puerta del Príncipe en el palacio de la plaza de Oriente y penetraba el carruaje hasta el patio principal.

Escasamente permaneció el presidente en el regio alcázar quince minutos y manifestó á los periodistas estas palabras:

—Informé á S. M. el rey de la resolución del Consejo de ayer, y le he planteado la cuestión de confianza, presentándole, naturalmente, la dimisión de todo el Gobierno.

Su Majestad mostróse sorprendido y me manifestó que por el momento no resolvería nada, tomándose un plazo de veinticuatro horas para comunicarme su decisión.

Planteada, pues, oficialmente la crisis ministerial, añadió el Sr. Sagasta, esta tarde á primera hora se dará cuenta á las Cámaras, y acto seguido, según costumbre, se suspenderán las sesiones de Cortes.

Las Cortes.

En el Senado el secretario de semana leyó la comunicación del Gobierno manifestando que ha presentado la dimisión á S. M. y en el momento se levantó la sesión.

En el Congreso, á las tres en punto, abre la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo y aprobada el acta de la anterior, se da lectura de la siguiente comunicación:

«Excelentísimos señores: Habiendo presentado la dimisión el Gobierno que tengo la honra de presidir lo pongo en conocimiento de VV. EE. á fin de que se sirvan dar cuenta á ese Cuerpo Colegislador por si tiene á bien suspender sus sesiones interin S. M., en uso de sus regia prerrogativa, designa nuevo Ministerio.

Dios etc.—*Praxedes Mateo Sagasta.*— Exemos. Sres. Diputados secretarios del Congreso de Diputados.»

verdadera madre es despojada también de su niña. Abuelita la absorbe.

—¿No sabes tú educarla!

—Y quién, si no «abuelita», la educará? ¡Oh! Esta se ingenia para ponerla en oposición con los sentimientos del padre, con la esperanza de que en alguna visita soltará alguna frase que hiera al horrible yerno, que no es noble ni funcionario.

Aglae se enfadó entonces, reivindicó sus derechos y prohibió aquella maniobra.

La niña era suya, suya y del papá.

Disputas, enojos, enfados á cada momento.

—Que me maten si vuelvo á ocuparme en tu hija—vociferó al cabo la señora Desriver. Eftúcala tú conforme á las ideas del marido que te ha dejado por una cualquiera. Así saldrá él.... Pero te entiendo perfectamente: suspiras por tu Aristides, y si él quisiera irías á buscarle de rodillas.... No, no eres muy orgullosa. Pero ya es tarde; tu puesto está ocupado seguramente, y él no se acuerda de tí.

Y he aquí á la separada sola, aislada del universo entero; ni un corazón al que confiar los pesares, ni un pecho amigo en que apoyar la frente para llorar. Ni aun tiene á la pequeña, porque la pequeña ha crecido, y el proceso *ganado* por la madre ordena expresamente que se la ponga en un colegio. ¡Presas la inocente!

Si no fuese por el respeto humano, Aglae, cuya cólera se ha gastado por el tiempo, libre de la venda que le ocultaba la verdad, hubiera escrito á su esposo:

«Perdóname; tengo vergüenza: consiente en tenerme á tu lado, y la hija te hará soportar á la madre....»

Pero mamá ha debido decir verdad: ¡el puesto estará ocupado: ya es muy tarde!

El imitando á la rencorosa vieja, Aglae repetía:

Además—añadió dejando traslucir vanas esperanzas—¿quién sabe lo que el día de mañana nos reserva?

El escultor le miró y murmuró moviendo los hombros:

—¡Loco! ¡Tu suegra no tiene aún cincuenta años.... y aunque hay epidemias!...

—No me comprendes—replicó Aristides sonriendo.

—¡Ah! ¿Esperas las reacciones del buen sentido?

—¿Quién sabe!

—¿En las mujeres?

—En la mía.

—Vamos, sigues amándola.

—Es cierto

—Y ella también....

—¿Qué sabes?

—Si no te amase, no te hubiera demandado, ni tu suegra me hubiera plantado en el arroyo, ni estarías disponiéndote á marchar, porque la madre habría dominado á la esposa. Pero te ama, su corazón está herido y va á ser muy desgraciada; compadécete; pero mientras más caballerosamente te portes con ella, menos lograrás que olvide y vuelva.

—Eso es una paradoja.... ¡Ya comprendes que no puedo pegarle!...

—¿Quién sabe!

Lo evidente, en cuanto había dicho el artista filósofo, era que Aglae iba á ser muy desgraciada.

Mientras que su esposo se disponía á la marcha, ella no comprendía bien la verdadera posición que su triunfo le creaba. Su estado nervioso le había producido extraordinaria laxitud de cuerpo y de ánimo, un aturdimiento físico y una vaguedad moral. ¿Era cierto cuanto había ocurrido? ¿Qué consecuencias habría de tener para todos? ¿Qué haría Aristides?

Después de las visitas hechas por los Presidentes de ambas Cámaras al Sr. Sagasta, desfilaron á última hora de la tarde de ayer por el domicilio de éste los ministros dimisionarios de Marina, Instrucción pública y Agricultura.

Después y ya entrada la noche, visitó al Jefe del partido liberal el Sr. Moret.

Así las cosas, y con la consiguiente agitación en círculos, casinos, ministerios, tertulias y cafés, se supo que no habría esta vez consultas del Rey á los presidentes de las Cámaras, ni á los jefes de los diversos grupos parlamentarios, calculando por esto las gentes que el señor Sagasta continuaría al frente del poder hasta los meses de Febrero ó Marzo, dejando entonces el Gobierno para ser sustituido por los conservadores.

Enumeros, cábalas y versiones.

Esta madrugada los rumores daban como solucionada la crisis ministerial confirmándose la continuación del señor Sagasta en el poder; lo único algo dudoso era si podría continuar con sus elementos, ó si le exigirían el concurso de fuerzas políticas distanciadas ahora algún tanto de él.

Las cábalas daban como resultado que habrá reconciliación y que á ella van los Sres. Romero Robledo y Duque de Tetián. El primero indicó que no tendría inconveniente en ayudar al Sr. Sagasta, de aceptar éste condiciones determinadas. El segundo no fué tan explícito.

También las cábalas hacen suponer que en el día de ayer el Sr. Moret ha perdido el pleito de la jefatura, porque el señor Sagasta ha hecho ó fingido hacer varios trabajos para ver si sería posible constituir un gabinete liberal presidido por el Sr. Moret, y de estos trabajos de exploración resultó que nadie acepta la presidencia del Sr. Moret y que todos se muestran dispuestos para ayudar al Sr. Sagasta.

Las versiones de esta madrugada, y según manifestó un íntimo del Sr. Sagasta, acusan el hecho de que D. Práxedes tenía ya formado el nuevo Gabinete y que de él formarían parte el Sr. Romero Robledo, como ministro de Gobernación, el señor marqués de la Vega de Armijo, como ministro de Estado, y el general Luque, como ministro de la Guerra.

El día de hoy.

Las conjeturas y vaticinios se han confirmado; por la mañana á las diez en punto llegaba á Palacio el Sr. Sagasta y

poco después el Sr. Rodríguez, como ministro dimisionario de Hacienda, al que tocaba despachar con S. M. el Rey.

Salió primeramente el Sr. Rodríguez, y al poco tiempo el zaguante de alabarderos de guardia interior de las regias habitaciones.

A las once en punto se presentó en la puerta del príncipe el Sr. Sagasta manifestando que se le había dado el encargo de formar nuevo ministerio.

Por la tarde á primera hora en el Salón de Conferencias del Congreso era unánime la curiosidad por saber con qué elementos contaría el Sr. Sagasta para reorganizar el gabinete. El sobrino del Sr. Romero Robledo, D. Javier Boves, decía que á las doce de la mañana no sabía nada su tío. Allí predominaban los elementos romeristas.

Por una conferencia telefónica se dijo que el señor conde de Romanones tenía adjudicada la cartera de Gobernación.

El Sr. Díaz Moreu, amigo del Sr. Canalejas, indicaba la posibilidad de que fuese llamado á consulta por el Sr. Sagasta el exministro demócrata.

En el domicilio del presidente del consejo la reserva era y es impenetrable: á las cuatro de la tarde nadie había recibido orden de visitarle.

Se habla que el Sr. Sagasta ha recibido orden de formar Gobierno sin condición alguna.

Otros opinan lo contrario.

Ya entrada la tarde, el Sr. Celleruelo recibía felicitaciones, considerándole como ministro. El Sr. Montero Ríos se dice que en este momento es llamado á conferenciar con el Sr. Sagasta, y se da como seguro que el Sr. García Prieto, diputado por Santiago, é hijo político del presidente del Senado, obtendrá un puesto en el futuro Gabinete, que se dice será la cartera de Gracia y Justicia.

Cierra la noche sin saberse nada en concreto, y hasta tanto que mañana vuelva el Sr. Sagasta á palacio no se sabrá nada de cierto, porque ahora se trata de averiguar si el futuro Gabinete ha de ser de altura, ó compuesto de elementos intermedios.

Noticias.

La sociedad Unión de Padres de Familia ha abierto una información sobre los libros de texto y publicará en breve el resultado de sus investigaciones bajo el siguiente título:

«Horrores de los libros de texto».

—Según el sindicato de productores de azúcares, hay un aumento de existencias almacenadas que sostiene el alza en los precios. ¿Por qué será esto, teniendo

en cuenta además la producción de la actual zafra?

—Un tranvía colorado, de los llamados *cangrejos*, atropello en la plaza de la Lealtad á un coche de punto destrozándolo completamente y matando al caballo.

También en la Calle de Carretas un hilo del teléfono cayó sobre el cable del tranvía produciendo tal espectáculo los millones de chispas que se desprendían, que una pobre mujer estuvo á punto de morir al verse rodeada de fuego por todas partes.

—En Murcia ha perdido la razón el general Sr. Toral.

Ayer llegó á Madrid: se supone que será trasladado al manicomio del doctor Esquerdo.

—Contestando el señor ministro de la Guerra á una pregunta del señor marqués de Perijá hecha en el Senado respecto al pago á los repatriados, ha dicho el general Weyler que había conseguido del ministro de Hacienda presente á las Cortes en la primera quincena del mes actual un proyecto de ley para hacer efectivas las sumas que se adeudaban por aquel concepto. Faltan, pues, cuatro días para que el proyecto se presente.

—En el lugar de Fuenllana (Ciudad-Real) se encuentra cerrada la escuela desde mediados de Julio del año anterior por falta de Maestro, según han dicho de aquel pueblo.

Pero en Fuenllana si no hay maestro habrá el *indispensable* cacique.

—En el nuevo asilo que con el legado de seis millones de reales de doña Adela Balboa, se ha levantado en los altos de los Cuatro Caminos, se ofrecen á los periodistas cuatro camas en aquel hermoso palacio de la Caridad.

Ya lo saben los que en España pierden su vida sobre montes de cuartillas completamente olvidados por los encumbrados, no por sus méritos, sino por los bombos de los periodistas.

—Una comisión del círculo de la Unión Mercantil ha informado en el Senado referente al proyecto de ley de suspensión de pagos.

—Por el ministerio de Agricultura se ha concedido á la Cámara de Comercio de Santander una subvención de 3.000 pesetas para atender al sostenimiento de un Instituto de enseñanza mercantil.

—Lo mismo que en Soria!

—Con motivo del cobro de los consumos se promovió ayer un motín en Santiago (Orense). La Guardia civil hizo fuego sobre los amotinados, matando á una mujer é hiriendo á siete hombres.

—Ayer un tranvía en la calle de Hor-

tales mató á una niña de cuatro años que salía del colegio.

—El día lluvioso.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

EL AVISADOR por la provincia

Pozalmuro y su despoblado Masegoso

(Conclusión).

El río Rituerto que atraviesa por este término, con cuyas aguas funcionaba un pequeño molino harinero, denominado el *Neyla*, situado á corta distancia del pueblo de Tajahuerce, y otras varias acequias de importancia—como la «acequia nueva»—que cruzan en distintas direcciones, fueron causa muchas veces de que el agua inundara los campos, debido al completo abandono en que se hallaban los citados río y acequias por la falta de limpieza, y más especialmente por las malas condiciones que reunía el mencionado molino, que impedía la libre circulación de las aguas, haciéndolas retroceder y desbordarse el río, con perjuicio de muchas heredades situadas á sus márgenes, y de casi todo el campo, cuando acontecía alguna grande avenida.

Serios disgustos y grandes perjuicios ocasionó el referido molino, el cual redujo á la miseria á los infelices masegosos, llenando de luto y consternación á sus habitantes, y siendo por último la causa de despoblarse Masegoso.

Después de las muchas gestiones que practicaron, consiguieron al fin derruirlo—según documento real que aparece en el archivo de Pozalmuro,—pero llegó á verificarse su demolición cuando *el mal no tenía remedio*.

En el año 1742 una fuerte tormenta, acompañada de piedra y granizo y de violento huracán, vino de nuevo á sumir en el más profundo abatimiento. Al amanecer el mismo día todo es movimiento, actividad y manifestaciones de trabajo, marchando cada cual y en distintas direcciones á ver sus campos; pero todo fué inútil, las aguas del río aumentaron considerablemente, llevándose las corrientes gran parte de la capa laborable en las fincas rústicas en unos puntos, y en otros completamente inundados, causando igualmente gravísimos daños en huertos y cercados, lo mismo que en algunos edificios.

Como quiera que la mayor parte del terreno lo forma una extensa hondonada, las aguas permanecieron por largo tiempo estancadas en varios puntos, siendo otros tantos focos de infección—principalmente en el período de los fuertes calores—que de sus aguas impuras y cenagosas se desprendían miasmas insalubres que poblaban el ambiente, desarrollándose con tal motivo una terrible epidemia que atacó á la mayor parte de sus

habitantes, sucumbiendo casi todos ellos bajo el peso de su poderoso *influxo*. Y diezmando á la vez la inmensa ganadería que poseían. De los pocos vecinos que sobrevivieron, unos abandonaron sus hogares, huyendo de tan horrible *hecatomba* y otros, en número de siete, decidieron á continuar habitando en el pueblo, sin asistencia, impulsados tan solo por el amor al pueblo donde se criaron, y fomentando siempre la esperanza de que algún día llegaría á disfrutar de mejor suerte; pero como quiera que las aguas dejaron el suelo en tan mal estado, necesitaron mucho tiempo—á pesar de emplear bastante trabajo—para su mejora; transcurriendo algunos años hasta verlos en las condiciones de cultivo, el cual jamás llegó á reportarles con tanta profusión como anteriormente; no obstante, continuaron habitando el pueblo, años de 1752-97, en cuya época ejercía la curia de almas en el lugar de Pozalmuro, asistiendo como anejo que era Masegoso, el presbítero D. Lucas González de Vera, siendo también el último que desempeñó el cargo de Alcalde pedáneo, D. Fabián Antón.

Durante estos últimos siete años fué poco á poco disminuyendo el número de vecinos, debido también á los muchos impuestos y tributos de que se hallaban agobiados, en cuyo tiempo se trasladó á la parroquia de Pozalmuro todo lo perteneciente á la Iglesia de Masegoso, terminando, al fin, de llamarse pueblo para tomar la denominación de despoblado.

Desde ese tiempo, el pueblo de Pozalmuro celebra una romería todos los años, al día siguiente de la Santísima Trinidad, á la que el pueblo asiste «ny gozoso con la imagen de Nuestra Señora de la Lastra, —á la que tienen especial devoción— llevada en andas por hombres y mujeres alternativamente acompañada del señor cura revestido de capa pluvial, precedido de varias jóvenes ordenadas en cuadrillas que llevan alzado su correspondiente argüjuelo (ramo) muy bien engalanado. Con las ofrendas de rosquillas, entonando cánticos alusivos al acto, y seguida del pueblo, que formado en procesión va hasta la Iglesia de Masegoso, se celebra á continuación el Santo sacrificio de la misa. Seguidamente se procede á la bendición de campos, y acabada la función religiosa, todos con sus correspondientes provisiones de boca se retiran en familias á las inmediaciones de la iglesia, prado frondoso y ameno, donde el alguacil del Ayuntamiento y otros dos auxiliares, renovados cada año, van repartiendo vino á todos los vecinos asistentes, á los pobres y á los forasteros.

Terminado este acto y después de dar gracias á Dios, se ordena la procesión de regreso hacia el pueblo, entonando el Santo Rosario, en cuyo trayecto se hacen algunas mandas por llevar los banzos de la imagen; sucediendo lo propio por la entrada de las insignias en la Iglesia. Por la tarde, después del Rosario y nuevas mandas á la entrada de la misma se constituye el pueblo en la casa de Ayun-

—¡No se dará por vencido! —le había dicho su madre cuando regresaba en el coche.—Apelaré de la sentencia por amor propio y para atormentarte.

La joven no lo creía. Para llegar á la apelación se hubiera conducido de otro modo en primera instancia. Se habría defendido punto por punto, y acaso habría logrado convencer su abogado al tribunal de que los hechos aducidos no constituían, en derecho, una injuria bastante grave para autorizar á la esposa á que desertase del hogar.

Aristides no había consentido en defenderse, y esto no la sorprendía, reconociendo que, en ocasiones, su esposo tenía gran elevación de carácter.

—Mi cliente—había dicho el abogado—me ha prohibido que hable de su esposa!

—Para no hablar de la otra—había refunfuñado la señora Desrivel.

—Pues también el no hablar de la otra es una muestra de callerosidad.

Aristides no apelaría: su esposa tenía la evidencia de esto; pero ¿es que se inclinaba en absoluto ante la sentencia? ¿Iban á quedar las cosas así?...

Ella había deseado, buscado y perseguido la situación; debía estar satisfecha, y no lo estaba. La cuestión caía en un vacío enorme, en una incógnita capaz de desconcertarla. Ella, por lo que á sí misma respectaba, ni aun pensarlo quería por el momento; pero ¿y él? Ya no le debía importar: era completamente libre, gracias á los esfuerzos de ella para que lo fuese. Y tendría que llevarle á su hija.... ¿cuándo y cómo?

Eso de «llevarle á su hija» impresionaba á la madre. ¿Qué cambio! El, que por las mañanas acudía siempre á besar á la pequeña, haciéndola saltar, reír, dar vueltas, inventando juegos y

arrastrándose por el suelo con ella, no la vería ya más que en fecha determinada, en nombre de la ley y delante de criados que llevarían cuenta de los minutos... Aglae tenía lástima de aquel padre despojado de la hija, á la que tanto quería.... Porque si podía quejarse del esposo, ¿de nada tenía que acusar al padre!

¿Podrían aquellas visitas oficiales entibiar el amor paterno? Y la niña, ¿no podría apartarse de aquel señor, á quien se le llevaría á ver de vez en cuando? Aglae no habría pensado en esto; pero parece que el abogado de su esposo pensaba, porque se habría fijado con gran calor sobre el particular, diciendo que era muy desgraciado.

¡Bien pronto advertía la joven aquella general desgracia!

Al pensar luego en su situación propia, y como hablase de alquilar una habitación, su madre dijo «saltando hasta el techo», según su propia frase:

—Pero, ¿estás loca, hija? A tu edad, y en tu situación, no tienes en el mundo más asilo que la casa de tu madre.

Aglae tuvo que volver á quedar en tutela, lo que no deja de ser duro después de disfrutar de independencia. Mamá, por otra parte, tenía sus ideas y sus costumbres, de que Aglae se había emancipado. Era una educación nueva, opiniones y puntos de vista muy distintos de los de Aristides... Otras tantas herejías que había que combatir y como dividir al marido abandonado? Cualquier pretexto era bueno para traerle á la memoria. Defenderle contra los incansantes ataques de la madre era un acto de equidad, pero también una rebeldía.

—¡Monstruo! ¡Ha pervertido la razón de mi hija! ¿Por qué le has abandonado entonces? ¿Por qué, ya que estás tan prendada de él, no has tolerado sus calaveradas?

Pase eso todavía, porque de noche y á solas puede llorarse en vez de dormir, recordando otros tiempos felices; pero después la

tamiento, en donde se expenden las rosquillas a pública subasta, adjudicándolas al mejor postor.

Por este des poblado cruza la vía romana, que visiblemente se advierte en todo su término. Desde Aldealpozo viene a parar al puente del despoblado de Masegoso sobre el Rituerto, cuyo puente se supone sea el primitivo por el que pasaba la vía; de aquí cruzando el citado Masegoso—donde llega a desaparecer muy pronto—aparece después a la parte izquierda de Pozalmuro.

Debido al terreno pantanoso ó expuesto a las aguas de que era propio este despoblado, se hizo practicable la vía, poniendo una elevada calzada, defendida a uno y otro lado con filas de piedras gruesas, rellenando después el lecho ó caja con un firme empedrado, como claramente se manifiesta desde la entrada del puente hasta el mismo Masegoso.

Dará fin á este largo y mal pergeñado bosquejo, demandando perdón á los lectores por haber abusado demasiado de su benevolencia, y atentamente á todos los habitantes de mi querido pueblo de Pozalmuro saluda desde esta ilustrada revista.

HILARIÓN ENCISO.

ECOS Y NOTICIAS.

Cuando íbamos a cerrar la edición de nuestro anterior número se nos dijo que el prec arzo hijo de Srta D. Bernardo Robles se encontraba enfermo de gravedad en Lisboa.

Tatamos de comprobar la noticia y nada supo darnos contestación a pesar de que, según nos dijeron, habían mediado telegramas.

En vista de esto y en previsión de que la noticia no fuera exacta nos abstuvimos de darla á nuestros lectores.

Por desgracia, al día siguiente nos fué confirmada dicha noticia, diciéndonos que se había telegrafiado á su sobrino Alfredo á Málaga para que se fuera en camino con dirección á Lisboa. Celebraremos que el ilustre Sr. Robles se restablezca por completo y en plazo breve de su enfermedad.

Días pasados rieron en Morón de Almazán varios gitanos, y uno de ellos, llamado Moreno, resultó herido de bala en un brazo y en el pecho.

Un hijo del herido, que salió en defensa de su padre, resultó también herido de gravedad á consecuencia de otro disparo que hizo el gitano apodado Belmo, quien después de las lesiones causadas á sus dos compañeros, padre é hijo, huyó del sitio de la ocurrencia.

D. Víctor G. Tierno, maestro público de Mazatorra, nos ruega en atenta carta se le conceda un pequeño lugar de este periódico, á fin de hacer constar su gratitud hacia la sociedad «Hijos protectores de su pueblo (Sociedad del Rincón), residentes en la República Argentina», en la que forman muchos discípulos del aplicante, los cuales, apenas han tenido conocimiento del poco satisfactorio estado de su ud que viene disfrutando su preceptor y de la no muy desahogada posición que puede tener—dados los exigios haberes que los maestros tienen en España—, se han apresurado á destinar parte de los fondos sociales al alivio de dicho señor, con un donativo de doscientas pesetas, que ha recibido por mediación de D. Anastasio González.

Por falta de espacio no transcribimos las frases de agradecimiento que en la carta consigna el Sr. Tierno para sus discípulos y estimado compañero como iniciador de la idea, y nos limitamos á encomiar como se merece acción tan laudable, y que honra en muy alto grado á cuantos han contribuido y en ella han tenido intervención.

Por sus virtudes higiénicas, por su inmensa baratura, por sus propiedades medicinales y por su finura sin igual, el Agua de Colonia de Orive mató á todas las extranjerías. Frascos desde 3 reales. De lujo, desde 6 ídem. Única premiada en Exposiciones técnicas y facultativas. Garraiones de 2 litros á 4-25 pesetas. Con 4 litros, á 4 pesetas litro, pidiéndola á su autor, Bilbao, remesando su importe.

Nuestro estimado amigo D. Antonio Moreno Baro, Delegado de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado á su instancia á igual cargo en la provincia de Teruel.

Para cubrir la vacante que en Soria deja el Sr. Moreno, ha sido nombrado D. José Cardona, Interventor de Hacienda de Cádiz.

Por la administración de contribuciones de esta provincia se ha publicado una circular dictando algunas prevenciones para la formación durante los meses de Noviembre y Diciembre de los padrones de cédulas personales correspondientes al año de 1903.

De notable puede calificarse la conferencia que sobre el tema El comerciante como entidad social dió en la noche del pasado domingo en el Circulo mercantil nuestro estimado amigo D. Joaquín Arjona.

Después de un bonito preámbulo y de hacer la historia de lo que ha sido siempre la industria y el comercio y de hacer notar que la animación que se tiene al comerciante nace de nuestro carácter nacional, pasó á aconsejar á los comerciantes que, siendo como son personas sociales, deben figurar más, no deben concretarse á ser comerciantes, sino tomar parte en los municipios y demás Corporaciones, ser, en fin, además de comerciantes, personas sociales en el verdadero sentido de la frase.

El Sr. Arjona cosechó muchos aplausos y recibió muchas felicitaciones, á la que unimos hoy la nuestra, modesta sí, pero muy sincera.

Nuestro estimado amigo D. Hermenegildo Martínez, cura párroco de Póveda ha trasladado su residencia á Madrid (Salasas 18) y no habiéndole sido posible despedirse particularmente de sus compañeros y amigos, así como ofrecerles su domicilio, nos encarga lo hagamos en su nombre desde estas columnas, encargo que cumplimos gustosos.

Le ha sido concedida prórroga para tomar posesión de su nuevo cargo, al Presidente nombrado hace poco para esta Audiencia provincial.

Por S. M. el rey ha sido firmado un decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes un proyecto de ley facultando á las Diputaciones para establecer seguros contra los accidentes atmosféricos en la agricultura.

En el Instituto antirrábico que en esta capital dirige nuestro estimado amigo D. Benito Ruiz Zubizarro, se ha presentado á tratamiento otro nuevo caso de mordeduras de perro hidrófobo. La mordida ha sido la niña Eleuteria Ortega Benito, de Ontavilla.

Ha sido nombrado maestro interino de Cnevas de Ayllón, D. Alfonso Calabia.

Por D. Pedro Lorenzo Boj, vecino de esta capital, se ha solicitado la propiedad y admitido el registro de 56 pertenencias de mineral de hierro situas en términos municipales de Olvega y Borobia.

En la noche del domingo último marchó con dirección á Logroño, su residencia habitual, nuestro buen amigo el magistrado de aquélla Audiencia D. Pio Navarro Jiménez, después de pasar una temporada entre los sorianos, ejerciendo su cargo en esta Audiencia.

Autorizado por el ministro de la Gobernación marchó con dirección á Madrid en la noche del domingo último el señor Gobernador civil don Adolfo Forser.

Durante su ausencia ha quedado encargado del mando de la provincia el Vicepresidente de la comisión provincial D. Sotero Llorente Lapeueta.

Ha sido nombrado delegado militar de la junta del censo de ganado caballar y mular de esta capital el comandante de caballería D. Dámaso de la Peña Alonso.

Por el Gobierno civil de provincia se ha impuesto la multa de 17-50 pesetas á los Alcaldes de 51 pueblos que no han realizado todavía los presupuestos municipales ordinarios para el año 1903, multa que harán efectiva en papel de pagos al Estado antes del día 20, sin perjuicio de proceder contra ellos por desobediencia, si no cumplen dicho servicio.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Esomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

El pasado domingo tuvo lugar la inauguración de la nueva Sociedad creada en esta población con el título La Perla con un animado baile que duró hasta las ocho de la noche.

La Junta Directiva, obsequió con esplendor á la numerosa concurrencia.

Según se nos dice, para la reunión del próximo domingo y en obsequio á los señores socios, un aficionado de esta capital se ha ofrecido á ejecutar juegos de prestidigitación.

El ingeniero de montes, nuestro estimado amigo D. Nicolás García Cañada, que prestaba sus servicios en esta capital, ha sido trasladado á la tercera región hidrográfica (Zaragoza).

Ha sido nombrado profesor provisional de Pedagogía de este Instituto general y técnico, nuestro estimado amigo y paisano D. Natalio Jiménez Aragón.

Lo celebramos.

El día 7 del actual fueron unidos en los santos lazos del indisoluble matrimonio la joven Felipa Martínez y D. Aniceto Carazo, de Póveda.

Apadrinaron á los contrayentes doña Feliciano Peña y D. Benito Daro, y bendijo la unión el sacerdote D. Hermenegildo Martínez, hermano de la novia.

Reciban los nuevos cónyuges nuestra enhorabuena.

Los andamios en las obras.—La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación relativa á las prevenciones de los accidentes en las obras urbanas.

Dispone entre otras cosas, lo que sigue:

«En lo sucesivo no se autorizará por las autoridades municipales la construcción ó reforma de ningún edificio, sin advertir al que lo solicita, y en su representación al director de la obra, que los andamios que emplee han de ser de hierro ó de madera, con antepecho cerrado, barandilla cruzada por listones ó redes defensivas, y que, de no hacerlo, será responsable de las desgracias que puedan ocurrir á los trabajadores de la obra.

No podrá darse principio á la obra hasta que se hallen provistos los andamios de los aparatos de seguridad indicados en la anterior disposición.

La inobservancia de esta disposición se castigará con una multa de 50 á 250 pesetas, que cuando la obra esté contratada solo podrán exigirse al contratista. Además se suspenderá el trabajo, que no podrá reanudarse hasta que haya sido satisfecha la multa y se hayan colocado los andamios en las condiciones de seguridad requeridas.

Asimismo será obligatoria, y deberá sujetarse á idénticas formalidades, la colocación de mallas de madera ó cuerda en los derribos de

edificios, en los solares y la apertura de pozos y zanjas en el interior de las poblaciones, caminos ó lugares accesibles al público, en condiciones de evitar todo peligro».

En el Suplemento al Boletín oficial número 185 se publica el anuncio de subasta pública y pliego de condiciones para la contratación del suministro de varios artículos á los establecimientos benéficos de la provincia.

Ayer á las 10 de la mañana, en la iglesia de San Clemente, se celebró el oficio fin de año por el eterno descanso del alma de D. Francisco María Lacalle, á cuyo acto asistió numerosa concurrencia.

Reiteramos á la apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

Se halla vacante la plaza de Veterinario de Aldealpozo y los anejos Omaña, Calderuela y Nieva, con la dotación anual de cien fanegas de grano, mitad puro y mitad centeno.

El señor alca de de Cardeñón, D. Raimundo Alonso, nos ha escrito una atenta carta en la que nos da cuenta de las horribles desgracias que estuvieron á punto de suceder en dicho pueblo y que por milagro no tuvieron cumplido efecto.

Sería—dice el Sr. Alcalde—de 10 á 11 de la mañana del domingo último, cuando unos cuantos niños menores de 10 años se dirigieron á la casa que se estaba desmontando en dicho pueblo, de la propiedad de D. Pedro Cejudo y cuando el Ayuntamiento celebraba sesión vieron los concejales que algunas mujeres corrían presurosas, demandando á la vez auxilio y se dirigían hacia la casa ruinosa ya citada.

El alcalde y concejales suspendieron la sesión y todos marcharon hacia aquel sitio encontrando á varias mujeres y al vecino Cayetano García, quienes afanosamente trabajaban en aquellas ruinas.

El motivo de tantas ansias, y de tantos anhelos de aquellas personas fué que al desplomarse las paredes del repetido edificio, los escombros alcanzaron á algunos de los citados niños y no sin grandes esfuerzos pudieron salvarlos á todos; uno de ellos se encontraba exvuelto hasta más de medio cuerpo, otro medio asfixiado por el polvo y otro padó á duras penas salvarse de la muerte, pues se hallaba envuelto entre los escombros.

Afortunadamente, los citados niños, que solo recibieron algunas contusiones en varias partes del cuerpo, se encuentran bastante mejorados.

El susto que recibieron los padres de las criaturas fué mayúsculo y no menos el que recibieron también cuantas personas se encontraron en el lugar de la catástrofe que eran casi todos los habitantes del pueblo, pero hoy la satisfacción de todos es grande por haber podido salvar las vidas de aquellas criaturas.

Por la diputación provincial se ha acordado que el déficit del presupuesto ordinario para 1903 se cubra por repartimiento entre los ayuntamientos de la provincia, en proporción de lo que cada uno satisfice al tesoro por contribuciones directas é impuesto de consumos.

Como verán nuestros lectores en la carta de Madrid, se indica para desempeñar una cartera, en el gabinete que reconstituya el Sr. Sagasta, al Sr. García Prieto.

Este señor es el defensor de los Sres. Tamayo, de modo que en el asunto del ferrocarril soriano ya sabemos lo que nos espera, de confirmarse esta noticia.

El Boletín oficial de ayer publica los acuerdos de la comisión provincial recaídos en los expedientes instruidos para determinar la capacidad para ser concejales de los Sres. D. Gerardo Escudero y D. Pedro Pascual Calonge, de cuyos acuerdos ya dimos cuenta á nuestros lectores. En el primer expediente los diputados señores D. Pedro Antonio Sánchez Malo y D. Antonio Ruiz formularon votos particulares contra el acuerdo de la mayoría, y según nuestros informes se piensa apelar contra dicho acuerdo.

Para dar cumplimiento á una orden de la Dirección general de Contribuciones, la Administración de esta provincia ha dispuesto que los señores Alcaldes de los pueblos que tengan aprobados sus Registros fiscales de edificios y solares remitan en el plazo de 15 días una relación expresiva del número de edificios y solares con expresión de la riqueza íntegra y líquida que tienen amillarada cada uno y con separación de los edificios de los solares.

En el Gobierno civil de provincia se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación.

«Suspenda V. S. hasta nueva orden cumplimiento Real orden de 21 de Octubre último relativa al servicio de escolta de la Guardia civil á los trenes, el cual deberá seguir realizándose en la forma dispuesta por Real orden de 12 de Octubre de 1899 ó sea en las líneas férreas generales y presentándose parejas en las principales estaciones de las secundarias, si bien esto deberá limitarse á los casos en que se considere necesario y siempre que otros servicios de carácter urgente y preferente no lo impidan».

Ayer se celebró en la Iglesia de San Pedro de esta ciudad, el oficio fin de año por el eterno descanso del que fué industrial soriano D. Manuel Blasco Latorre.

Sabemos que el expediente para la sustitución del adoquinado por asfaltado de las calles de Marqués del Vadillo, Collado y Plaza de la Constitución ha sido remitido por la Jefatura de Obras públicas, favorablemente informado, á la Dirección general.

Celebraremos que se resuelva pronto para que inmediatamente puedan realizarse las obras necesarias.

Hemos recibido el número 10 de la Revista

Científica profesional de medicina, cirugía, farmacia, etc, que se edita en Barcelona, en cuyo número se publica un artículo de D. Agustín Bravo, encomiando, cual se merece, el libro titulado Estadística Farmacéutica española, por el doctor D. Cecilio Núñez Casas, farmacéutico de Agreda, estimado amigo nuestro y corresponsal de EL AVISADOR en dicha villa.

Como antes de ahora tuvimos el gusto de ocuparnos de la obra del Sr. Núñez, nos consideramos relevados de hablar nuevamente de ella y solo hemos de decir que nos satisfacen los elogios que toda la prensa hace de la citada obra.

Ayer á las cuatro de la tarde se dió sepultura al cadáver de D. Mario García Vinuesa, que falleció el día anterior á consecuencia de larga enfermedad.

Dicho señor, que estuvo al frente de la posada llamada de Herradores por espacio de muchos años, era muy conocido en la provincia y fuera de ella por su honradez y su cariñoso trato.

Acompañamos á su viuda é hijos y demás familia en el pesar que experimentan.

A DOS DEDOS DEL FIN

Todo el mundo recuerda todavía el espantoso drama marítimo cuyas peripecias se desarrollaron durante algunos días y noches en la costa del Mediterráneo, cerca de Palavas. El buque La Rusia, se echó por el mal tiempo sobre la costa á la vista de toda una población que acudió en su socorro, pero inútilmente, y estuvo durante algunos días próximo á perderse, sin que pudiese ser socorrido. La existencia de todos dependía de bien poca cosa; un cabo lanzado con suficiente fuerza para poder ser amarrado fuertemente, hubiera bastado para el salvamento de todos.

Próximos al fin, á veces una cosa insignificante salva la vida. Un simple libro venido á las manos de una señora fué causa de que saliera de una situación desesperada.

«Desde mucho tiempo, ella escribía, me encontraba en un estado de desfallecimiento extremado, y ninguno de los tratamientos que me habían ordenado logró devolverme las fuerzas y la salud. Pálida y sin apetito, solo lo más indispensable para no morir conía. Apenas podía andar, y siempre apoyándome en los muebles de mi casa. Al menor esfuerzo sudaba copiosamente. Mi espíritu no podía fijarse en nada, pues inmediatamente me atormentaban fuertes dolores de cabeza. Esperaba con ansia la noche para descansar y el insomnio ó las pesadillas hacían vana mi esperanza, añadiéndose á la fatiga del día el cansancio de la noche. Tenía desvanecimientos y á menudo zumbidos en los oídos.

Felizmente cayó por casualidad en mis manos un prospecto en el cual constaban varias curaciones de casos como el mio, gracias á las Píldoras Pink. Esto me animó, y con mayor motivo pues muchas personas me habían hecho el elogio de estas píldoras. Verdaderamente inspirada me sentí al decidirme por tomar las Píldoras Pink, pues mi mejoría avanzaba así que iba perseverando en el tratamiento, y hoy me encuentro radicalmente curada; estoy fuerte y sana y felizmente á usted por su admirable específico sin el cual estaba yo perdida.—ESPERANZA RIERA, Carmen, 116, 3.ª, Barcelona».

En las Píldoras Pink se encuentra una fuente inagotable de fuerza; puesto que renuevan y enriquecen la sangre. Para el organismo debilitado son lo que el aceite para una lámpara que se extingue. Es seguro el éxito en los casos de clorosis, anemia, de ores del estómago, reumatismo y raquitismo. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintina pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

ANUNCIOS IMPRESOS

para la formación de padrones de cédulas, listas y hojas declaratorias. Reparto de consumos y recibos de consumos y municipales. Padrón vecinal, resúmenes y hojas declaratorias. Modificación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales. A todos los Ayuntamientos de la provincia se sirven los pedidos en cuenta abierta siempre que veagan debidamente autorizados.

Imprenta y Librería de Sobrino de V. Tejero.—SORIA.

PÉRDIDA

de una vea castaña, un poco cachá de carnos, lleva una M, hecha á tijera en la anca izquierda, es delgada de carnes y de 6 años.

Quien la haya encontrado puede avisar á su dueño D. Miguel Jiménez, de Socillo del Rincón, quien gratificará.

1-1p.

ABASTECEDOR

El que quiera interesarse en el abastecimiento del Casino de Numancia, cuya subasta tendrá lugar por cuatro años el día 8 del próximo Diciembre á las doce del día, puede enterarse del pliego de condiciones que obra en la conserjería de dicho Casino. Las solicitudes se dirigirán al señor presidente en pliego cerrado.

VENTA de un monte carrascal y otras fincas en el término de esta ciudad.—Calle Real, 11 informarán. 1-1p.

ALDEALPOZO

Habiéndose trasladado el que hasta la actualidad venía desempeñando el cargo de profesor de veterinaria de este partido, el cual se compone de ésto como cabeza y los anejos Omaña, Calderuela y Nieva, distante el que más tres kilómetros de la matriz, se halla vacante dicho cargo con la dotación anual de cien fanegas de grano, mitad puro y mitad centeno. Lo que se anuncia al público para que presten sus solicitudes á esta alcaldía los aspirantes que lo deseen, en el plazo de treinta días á contar desde el en que el presente sea publicado, pues pasado dicho plazo se proveyerá. Aldealpozo 9 de Noviembre de 1902.—El Alcalde, Román Domínguez.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44; 2.ª—Soria. Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna. Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas. SUELOS.—A tidiférico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cherosse. Se vende todos los días de once á una. Se remitirá por correo.

HERRADOR

Se necesita un mancebo herrador para casa del veterinario D. Elias Lérida, en Cañamaque (Soria). Para informes dirigirse á dicho señor. 2-4p.

Establecimiento de Quincalla Paquetaría y Coloniales Y FABRICA DE CARNE DE MEMBRILLO Y JALEAS

Desiderio Martínez Carrascosa Puente-Genil.—(CÓRDOBA).

Precios corrientes. Año de 1902.

Carne de membrillo.

- 1.ª corriente, en cajas de madera de 6 y 11 libras aproximadas, arroba 10 pesetas. 1.ª superior, latas blancas de 5 libras aproximadas, lata 2-75 pesetas. 1.ª superior, latas blancas de 2 libras aproximadas, lata 1-35 pesetas. 1.ª superior, latas blancas de 1 libra aproximada, lata 0-75 pesetas.

Jalea de membrillo.

- 1.ª superior, latas blancas de 5 libras aproximadas, lata 3-25 pesetas. 1.ª superior, latas blancas de 2 libras aproximadas, lata 1-45 pesetas. 1.ª superior, latas blancas de 1 libra aproximada, lata 0-90 pesetas.

Las remesas se harán de cuenta y riesgo del demandante, franco embalaje y sobre wagon en esta Estación. 15-20d.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías. . . . Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS Incendio, marítimos, valores, vida, rentas vitales.

Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 8.

Emulsion Nidal. ÚNICA que CONTIENE EL 80% de aceite líquido de hígado de bacalao, glicérol y azúcar. Es la mejor y la más agradable.

Primer aniversario LA SEÑORA D.ª Gregoria Llorente y Labanda. Víuda de Don Miguel Roto, falleció en esta ciudad el 13 de Noviembre de 1901. Sus desconsolados hermanos D. Manuel, Dorotea, Domingo y Francisco Llorente, hermanos políticos D. Miguel Rodrigo, Eugenia Banda y Benito; sobrinos D. Esteban Peña, D. Claudio Ramos, cura párroco del barrio de Las Casas de esta ciudad, D. José Rodrigo, cura párroco de Villavieja los Navos y demás parientes. Desean á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y se dignen acudir al oficio fin de año que á las diez de la mañana se ha de celebrar en la Iglesia Colegial de San Pedro el día 14 de las corrientes, por lo que les quedarán agradecidos. Todas las misas que se celebren el día 14 del presente mes en la ermita de Nra. Señ. de la Soledad serán aplicadas por el alma de dicha Señora. Soria: Tip. Sobrino de V. Tejero.

ÚNICA SUCCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

ÚNICA SUCCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

50 Píldoras contra la Gonorrea

Única y segura para la completa y segura curación de la gonorrea, inflamación de las vejigas, uretritis, etc. No irrita y no interfiere con el trabajo. Precio: 25 céntimos.

50 Píldoras contra la Gonorrea

Única y segura para la completa y segura curación de la gonorrea, inflamación de las vejigas, uretritis, etc. No irrita y no interfiere con el trabajo. Precio: 25 céntimos.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, THES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 15 Y 20

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de

PEDRO LLORENTE

21, COLLADO, 21.

Sucursal, Acaña, 15.—SORIA.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme a los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE ALVAREZ.

CHOCOLATE

MARCA

SAGRADO CORAZON

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.

ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PTAS. 150 PAQUETE CON Y SIN CAJELA

De venta: Establecimiento de la Cooperativa cívico-militar.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Cinco píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 35 años de éxito y son el acierto de los enfermos que los emplean. Principales virtudes: 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carrotas, 32.—Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Cañorro.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

EL JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA ES

EL ÚNICO PRODUCTO QUE REALIZA EL MARAVILLOSO EFECTO DE COMUNICAR A LA PIEL EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.—EXIJE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES.

De venta: Establecimiento de los señores Vico y Cuartero.

LA SALUD A DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, antiséptica, antihéptica, antifúngica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, de uso general, hace CINCUENTA AÑOS, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines 16 bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, NO IRRITA y mezclándose con agua resulta muy superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y en GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás, le permite tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

Venta en Soria, en la farmacia de Don Santiago Ruiz, y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Cañorro.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO

MÁS EFICAZ PARA COMBATIR

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS

Y DEL CORAZÓN

De venta en todas las farmacias y droguerías.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfo de cal con CREOSOTOL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades con activas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Sucursales en Madrid y Soria. Morales, Orense y en el Barrio de Orense, Farmacia de Orense.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio en un minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, farmacia del licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Vadillo, núm. 10, y principales de la ciudad, a 2 pesetas bota.

Gran invento

ZOTAL

Burgoyne, Burbidges & Co. LONDRES

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante

NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas

EL ZOTAL también cura rápidamente la roña en las ovejas, el perez en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan a los animales en pira y que dan origen a muchas enfermedades.

EL ZOTAL es indispensable a los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.

EL ZOTAL ha venido a resolver un importantísimo problema a los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos.

EL ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua, su economía.

Comprobado por Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto a nuestros lectores, seguros de que al usarlo nos lo agradecerán.

EL ZOTAL se vende al público en Latas decoradas de 1 litro. Latas decoradas de 5 litros. Bidones de hierro de 23 litros (3 galones). Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).

PARA INSTRUCCIONES Y VENTA AL POR MAYOR, DIRIGIRSE A

J. G. ESPINAR. — LABORATORIO COLISEO 2, SEVILLA

Único concesionario para la venta exclusiva en España.

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos de España.

ULTRAMARINOS DE

JUAN DIAZ GUTIERREZ

(Sucesor de Francisco G. Manrique)

COLLADO, 72. SORIA.

Comestibles de primera calidad; bien surtido en conservas de pescados, sardinas sin espinas, inmejorables chocolates en igual, elaborados a brazo, gran variedad en golletes y bizcochos fantásticos.

Depósito de baldosa fina

de la acreditada fábrica de Santa María de Huerta, a precios sumamente reducidos.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50 pesetas.
Idem para idem, (brillante muy grueso).	100 >
Alfiler, idem, idem.	25 >
Alfiler idem, idem (brillante muy grueso).	50 >
Anillo para señora ó señorita, idem, idem.	25 >
Pendientes (par) para señorita, idem, idem.	25 >
Idem para señora, idem, idem.	50 >
Idem para idem (brillante grueso).	100 >
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 >

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Anst. Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

CONSULTORIO

Médico-quirúrgico y Clínica operatoria,

Berlanga de Duero

bajo la dirección de los señores médicos

D. Manuel Hernando de la Cruz

y

DON ANGEL CASTRO DIEZ

Todos los jueves en Berlanga de Duero, de diez de la mañana á cuatro de la tarde y los demás días en sus respectivos domicilios.

INSTITUTO DE VACUNACION

Vacunas y sueros antidiiférico y antirrábico.

Ovo-lectina Billon

Diente: glicero-fosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

OLIGORRANEMIA, NEURASTENIA, CAMBANCIO INTELLECTUAL

En Grafeas, Inyecciones Hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

De venta en la farmacia de Don Fernando Peña Cadet.—Marqués del Vadillo, 10.—Soria.

LATOS

ya sea en forma de compás y seca, o en forma de agua y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerza y crónica que se cura a su propia naturaleza.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.